



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 10 de marzo de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 45572 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la interrupción en las obras de 14 viviendas del barrio San Francisco de Asís pertenecientes a la comunidad aborigen "Nainic" de la Ciudad de Avellaneda, departamento General Obligado, lo siguiente:

- a) Cuáles son los motivos de la interrupción, por segunda vez, de las obras de las 14 viviendas pertenecientes a la comunidad aborigen Nainic;
- b) Cuál es el plan de trabajo propuesto y a qué se debe la demora en años para la concreción de estas viviendas ya que tuvieron sus inicios en el año 2012, reiniciándose en el año 2019; y,
- c) Quién es el organismo encargado de controlar las obras y qué empresa está adjudicada para las mismas .”

Salúdole muy atentamente.